

Diego Born

Subsecretaría de Planeamiento,
Dirección General de Cultura y Educación.

La Planificación Estratégica de políticas educativas en la Subsecretaría de Planeamiento: logros, avances y nuevos desafíos

La Subsecretaría de Planeamiento (ssp) de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCYE) tiene como objetivos definir, relevar, analizar y gestionar la planificación estratégica de políticas, programas y proyectos para el sistema educativo provincial. Coordina el desarrollo y la administración del sistema de información para la mejor articulación de enfoques y delimitación de problemas en el proceso de definición, planificación e implementación de las políticas educativas nacionales y provinciales; como así también, participa en la planificación de los recursos a asignar, en función de las prioridades establecidas.

Entre sus principales acciones se encuentran la realización de estadísticas educativas y la producción de estudios, evaluaciones e investigaciones que permiten identificar y atender problemas demográficos, socioeconómicos, culturales y pedagógicos, necesarios para el planeamiento educativo.

El proyecto educativo que tiene como objetivo la DGCYE, desde el inicio de la actual gestión, es el de promover una escuela inclusiva con más y mejores aprendizajes. A partir de esa mirada, se plantean dos ejes estratégicos para la gestión: el tiempo escolar y la enseñanza y el aprendizaje.

En relación con el tiempo escolar -condición para que sucedan los aprendizajes- existen tres grandes dimensiones sobre las que trabajar: que las escuelas estén abiertas, que las y los docentes estén frente al curso y que las y los estudiantes asistan todos los días en su jornada habitual. El año 2023 fue el primero en la historia de la Provincia en que se ha construido información de la asistencia de las y los estudiantes en los tres niveles obligatorios. Además, desde el inicio del ciclo lectivo actual, se ha monitoreado la realización de la jornada escolar presencial, a

partir de reportes diarios de cada equipo directivo, en todos los establecimientos de Nivel Inicial, Primario o Secundario de gestión estatal. Contar con dicha información es fundamental para que cada Jefatura Regional y Distrital, pueda identificar situaciones a atender y planificar estrategias de supervisión situadas.

En línea con fortalecer la enseñanza y acompañar los aprendizajes, se han impulsado diferentes iniciativas desde la gestión, con el objetivo de mejorar las trayectorias educativas de las y los estudiantes de la provincia, en donde hemos estado fuertemente involucradas e involucrados, sobre todo en el proceso de planificación y estimación de los recursos necesarios para esos acompañamientos.

En articulación permanente con las otras áreas de la DGcYE, desde nuestros equipos técnicos se ha buscado acompañar cada uno de los objetivos delineados por la política educativa bonaerense: más y mejores edificios escolares y equipamiento y mejores condiciones institucionales, laborales y salariales. Asimismo, hemos colaborado en colocar en el centro de la gestión los procesos de enseñanza y aprendizaje, poniendo a disposición la información necesaria para implementar las diferentes iniciativas de acompañamiento a las trayectorias educativas de las y los estudiantes que forman parte de los distintos niveles y modalidades del sistema educativo provincial.

PLANIFICACIÓN A LARGO PLAZO: INFRAESTRUCTURA ESCOLAR Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS

Para los próximos años, la SSP planea continuar con las grandes líneas que orientan los ejes de trabajo, desde el inicio de la gestión. Esto es, producir información para la construcción de diagnósticos, planificar y definir políticas pertinentes, construir criterios objetivos y ajustados al sentido de cada política para la asignación de recursos, y monitorear su implementación.

Como proyección, se plantea el objetivo de generar saltos de calidad discretos en varias de las temáticas que se vienen abordando. Particularmente, en dos grandes dimensiones que tienen que ver con la infraestructura escolar y con el uso de la información para el acompañamiento pedagógico.

En cuanto a la primera, la Dirección de Programación Educativa que integra la SSP, junto a las otras áreas de la DGcYE implicadas, se encuentra trabajando en la puesta en marcha de un sistema de información y gestión de la infraestructura escolar, lo cual implica un gran desafío. Se trata de una herramienta que constituirá un insumo inédito y fundamental para fortalecer el canal mediante el cual se transmitan las demandas de mantenimiento preventivo y correctivo, así como

de expansión de la infraestructura escolar.

Esto permitirá planificar de manera más eficiente las acciones, a partir de contar con información exhaustiva y actualizada sobre la infraestructura escolar; lo cual es indispensable, por ejemplo, para estimar los montos de inversión razonables para mantener los edificios escolares en óptimo estado. La línea de base de este sistema estará constituida por la información que aportará el Censo Provincial de Infraestructura Escolar que se llevará a cabo entre fines de 2024 e inicios de 2025. Para ambas tareas, la DGCyE articula acciones estratégicamente con la Universidad Tecnológica Nacional, institución de reconocido prestigio y amplio despliegue territorial en la provincia.

En cuanto a la segunda dimensión, que se orienta a ampliar el acceso y el uso de la información para la gestión, la SSP elabora y brinda información que surge de los relevamientos estadísticos, de los aplicativos “Mis Estudiantes”, “Boletín Digital” y “SInIDE-Asistencia Digital”, para la Subsecretaría de Educación (SSE), para las Direcciones de Niveles y Modalidades de la SSE y para las Jefaturas Regionales y Distritales. En ese sentido, se trabaja sobre distintas estrategias de acceso y visualización de la información disponible donde las Inspectoras Jefas y los Inspectores Jefes Regionales y Distritales, las Inspectoras y los Inspectores de enseñanza y los equipos de conducción de los establecimientos educativos, podrán tener acceso en tiempo real a la información cargada en los sistemas nominales.

En términos de los insumos que se producen desde la SSP para la mejora de las políticas educativas y la toma de decisiones para la gestión, son diversos y cuantiosos. Uno de los principales es el monitoreo de la ampliación de la jornada escolar, eje estratégico del cual la SSP participa activamente en su definición y ejecución, junto al equipo de la Dirección Provincial de Educación Primaria. Para ello se realizan visitas institucionales, en donde se sostienen intercambios muy necesarios para el monitoreo y evaluación de la política, con los equipos de conducción, con las Inspectoras y con los Inspectores, y se desarrollan relevamientos a docentes y directivos para analizar y evaluar la experiencia y así, poder tomar decisiones respecto de lo que se desee construir a futuro.

En el caso del Nivel Inicial, la SSP se encuentra trabajando junto a la Dirección del Nivel, en algunos análisis que surgen al observar el descenso en las cantidades de población en edad de asistir al Nivel. En este sentido, se genera un margen para poder avanzar en la cobertura de las salas de cuatro y cinco, que hoy son obligatorias, y en la extensión de la cobertura en la sala de tres, con mandato de universalización.

Además, con el Nivel Primario, en tanto una de las acciones fundamentales es la de Evaluación, se vienen elaborando en forma conjunta las Pruebas Escolares Bonaerenses, que aportan una mirada complementaria a la información provis-

ta por otras evaluaciones Nacionales e Internacionales, como Aprender o ERCE. Desde el 2022 se han realizado pruebas en tercero y sexto año, más la de seguimiento a la cohorte que estaba en tercero en 2022, a las que este año se suman los sondeos de alfabetización para estudiantes de primero y segundo año. Esta información permite analizar cuáles son los factores que influyen en las trayectorias educativas, la asistencia a la escuela y la asistencia previa al Nivel Inicial, entre otros elementos.

Respecto al Nivel Secundario, la SSP se encuentra colaborando en la implementación del Nuevo Régimen Académico teniendo en cuenta la configuración de las escuelas (turnos, años de estudio, cantidad de estudiantes por sección) y las trayectorias de las y los estudiantes, factores ambos que inciden respecto al modelo educativo que se puede implementar en cada establecimiento educativo. De dicho análisis se deriva la asignación de los recursos necesarios para la implementación de los programas de acompañamiento.

Asimismo, se sostienen también articulaciones varias con respecto a demandas de diferentes direcciones y áreas de la Subsecretaría de Educación. Por ejemplo, en el caso de la Dirección de Políticas Socioeducativas, se realizan diversas acciones de acompañamiento con relación a los Centros Socioeducativos y Comunitarios en Barrios Populares, como así también diferentes asistencias técnicas en el marco del monitoreo de los programas Patios Abiertos y Coros y Orquestas Bonaerenses. En el caso de la Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional, se lleva adelante desde el año 2023, en articulación con la Dirección de Programación Educativa de esta SSP, el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Educación Profesional Secundaria (EPS), política que se impulsa desde la Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional desde el año 2022, destinada a jóvenes de 15 a 18 años que aún no hayan iniciado la educación secundaria obligatoria o que la iniciaron, pero se desvincularon por al menos un año o que se encuentran en situación de haber repetido dos veces consecutivas -o más- un determinado año escolar.

AVANCES LOGRADOS EN LAS LÍNEAS DE ACCIÓN PROPIAS DE LA SSP

Transversalmente a los ejes señalados más arriba, la SSP desarrolla acciones específicas que se plasman en insumos para la gestión. Una de estas acciones es la colaboración en la definición de las obras de infraestructura escolar. Se sabe que la Provincia es muy heterogénea y que tiene muchas desigualdades. Por ello, con la Subsecretaría de Infraestructura Escolar y con el resto de las áreas de la DGcYE involucradas, se planifica la asignación de recursos que puedan destinarse prioritariamente a atender las demandas de quienes más lo necesitan en términos de

garantizar que las y los estudiantes cuenten con la vacante y puedan habitar aulas que no se encuentren superpobladas. Este año además se anunció la construcción de escuelas secundarias que estarán ubicadas en los lugares más críticos de la Provincia. Esto supone una articulación permanente con los referentes territoriales, municipios, Jefas y Jefes Distritales y Regionales, Inspectoras e Inspectores de infraestructura y Consejos Escolares, para determinar conjuntamente dónde está la necesidad y dónde es posible avanzar. Esta articulación la lleva a cabo principalmente la Dirección de Recursos Didácticos y Tecnológicos para la Enseñanza de esta SSP, que tiene como función ajustar los criterios de eficiencia en términos de asignación de recursos.

Desde esta misma Dirección, y desde el inicio de este año, se viene impulsando un sistema para que cada escuela informe diariamente cuál es su condición frente a la presencialidad. Es decir, si tuvo presencialidad en la jornada prevista, si hubo suspensión de clases o reducción de la jornada, si eso afectó a todas las secciones o a alguna sección de la escuela, y los motivos correspondientes. Eso ha permitido, por primera vez, construir un monitoreo sobre este aspecto clave para contar con información precisa. Lo que se observa en dicho monitoreo es el porcentaje de las clases que se dictaron efectivamente.

Por otro lado, desde la Dirección de Información y Estadística (DIE) se ha incrementado significativamente la información que se publica en el Portal ABC, lo cual fortalece el acceso a la información pública y promueve la transparencia de las políticas implementadas. En Mapa Escolar se han sumado acciones como la visualización de los nuevos edificios, donde se puede acceder a fotos de las obras, la localización de las escuelas con ampliación de la jornada escolar, las creaciones o las mejoras institucionales, en casos en los que, por ejemplo, un anexo se transforma en sede. Por otro lado, constituye un gran logro de la DIE haber reducido los tiempos de publicación de la información: a principios de junio, solo a tres meses de haber iniciado el ciclo lectivo, se publicó la Estadística Educativa Inicial 2024, siendo que a nivel nacional los últimos datos disponibles son de 2023 y han sido recientemente publicados. Actualmente, con fenómenos demográficos que afectan de modo significativo la distribución de la matrícula, se necesita contar con información oportuna para tomar decisiones y evaluar las condiciones en las que se encuentra el territorio.

Por su parte, la Dirección Provincial de Evaluación e Investigación (DPEI), aporta análisis cuantitativos y cualitativos específicos a los ejes que la gestión define como prioritarios. En este sentido, se encuentra abocada a las tareas de monitoreo y evaluación de las políticas educativas que se implementan como son los programas de alfabetización y los programas de fortalecimiento de las trayectorias, entre otros. También se sostiene un trabajo articulado con las direcciones de los niveles educativos, desarrollando indagaciones sobre temas estratégicos que

define la gestión como es el caso de la alfabetización en el Nivel Primario o la enseñanza de Matemáticas y Prácticas del Lenguaje en el Nivel Secundario. En la actualidad, la DPEEI está trabajando en el diseño de un dispositivo de acompañamiento y monitoreo a la implementación del Nuevo Régimen Académico en Secundaria.

Asimismo este año la SSP ha lanzado la Red Provincial de Investigación de la provincia de Buenos Aires (RIEBA), que tiene como propósitos producir conocimiento con alcance territorial, así como también potenciar la investigación educativa de modo que puedan consolidarse instancias de producción de conocimiento para la mejora de las prácticas pedagógicas y de gestión institucional. La RIEBA está a cargo de la Dirección Provincial de Evaluación e Investigación en articulación con la Dirección de Formación Docente Permanente, de la Dirección Provincial de Educación Superior. Actualmente, junto con la Dirección de Formación Docente Permanente y con los Centros de Capacitación, Información e Investigación Educativa (CIIES) de cada distrito, se están llevando adelante distintas capacitaciones para la investigación educativa, comenzando también con el trabajo de campo.

En el caso del Centro de Documentación e Información Educativa (CENDIE), además del sostenimiento de sus tareas habituales, desarrolla diversas acciones en el marco de la red de Bibliotecarias y Bibliotecarios Referentes. Por otro lado, y en línea con el objetivo asumido por el Gobierno de la provincia de Buenos Aires con respecto a la mejora de la infraestructura de todos sus establecimientos educativos, en mayo de este año comenzaron las obras para la ampliación y puesta en valor del edificio emblemático de esta institución: una obra cuyo monto asciende a cerca de \$ 400.000.000, a realizarse con fondos del presupuesto provincial. Esto marca un paso importante en el compromiso continuo que tiene el CENDIE con el perfeccionamiento en la prestación de servicios de información educativa.

VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Desde la Subsecretaría de Planeamiento existe una vinculación permanente con diferentes organismos públicos bonaerenses. Por ejemplo, actualmente, junto al Ministerio de Salud y la Fundación Banco Provincia, se está llevando adelante el programa “Ver para Aprender”, que consiste en que se preste un servicio oftalmológico para aquellas y aquellos estudiantes de escuelas primarias de alta vulnerabilidad socioeconómica. Con el Ministerio de Transporte se continúa articulando en la implementación del boleto estudiantil para la Educación Superior y para estudiantes de la modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores.

Con la Subsecretaría de Emergencias del Ministerio de Seguridad se vienen realizando acciones para difundir la perspectiva de la gestión de riesgos, para la prevención y la reducción de daños en las comunidades educativas.

Con el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad se articulan acciones en torno a la mejora de los sistemas de información del Servicio Alimentario Escolar (SAE).

De la misma forma, la SSP articula con otras áreas de la DGCyE: junto a la Dirección de Tecnología Educativa, de la Subsecretaría de Educación, se encuentra interactuando con la Jefatura de Gabinete para la implementación del programa Conectar Igualdad Bonaerense y en el desarrollo de aulas virtuales para acercar orientaciones sobre usos de la información educativa y nuevas funcionalidades del sistema nominal a diferentes agentes del sistema educativo provincial. Junto a la Dirección de Contextos de Encierro se desarrolló un aplicativo definido como “Legajo Digital”, a partir del cual se puede garantizar el resguardo del derecho a educarse ya que toda la documentación de las y los estudiantes se encuentra digitalizada. Con la Dirección de Educación Sexual Integral (ESI) se ha trabajado en términos de planificación de las capacitaciones que se vienen impulsando (cuántas, dónde, con qué perfiles, distribución de libros por escuelas, etc.) y en el monitoreo de cómo impacta la llegada de las colecciones de ESI a las escuelas.

Como puede observarse, las articulaciones y colaboraciones con otros organismos públicos y al interior de la propia DGCyE son frecuentes y diversas. Sigue siendo parte de nuestro norte sostener y fortalecer estas articulaciones, convencidas y convencidos que disponer de información clara, precisa y oportuna, para utilizarla en los tiempos que la gestión lo demanda, es uno de los ejes estructurales de nuestra tarea.

CONTEXTO, RESULTADOS Y DESAFÍOS: HACIA UN PLANEAMIENTO EDUCATIVO INTEGRAL, CON CRITERIO DE JUSTICIA DISTRIBUTIVA

En el actual contexto político y económico, las distintas áreas de la SSP se proponen acompañar el desafío de la actual gestión de revertir desigualdades estructurales y generar las condiciones necesarias para que las y los estudiantes de la Provincia tengan mayor y mejor acceso a una educación de calidad.

Se trata no solo de poner a disposición la información existente, sino de acompañar y contribuir a la generación de las capacidades para poder utilizarla correctamente. Con este fin, se pusieron en marcha tareas estratégicas que se tradujeron en acciones concretas relacionadas con el relevamiento, análisis, sistematización y gestión de la información que permitieron la toma de decisiones y la implementación de políticas públicas en los diversos contextos que caracterizan el territorio bonaerense.

En este marco, desde la SSP y en función de lo que establece la Resolución n° 1324/2021, relativa a la implementación del Programa Especial Provincial

para el Fortalecimiento de la Gestión Educativa, se sostienen y fortalecen los perfiles territoriales denominados “Responsables Regionales de Planeamiento e Información”, creados en el marco de la mencionada Resolución. Estos agentes articulan sus tareas con la SSP de manera directa, en diálogo continuo con la Dirección de Inspección General y con la Jefatura Regional correspondiente, dotando de nuevas miradas a las instancias distritales y regionales y a la interpretación de la información. El fortalecimiento en el uso de la información disponible para la gestión y la articulación fluida entre el nivel central y el territorio, permite contar con mayores herramientas para la toma de decisiones.

Por ello, desde esta SSP se trabaja bajo el convencimiento de que construir información de calidad y actualizada aporta a la implementación de políticas educativas que contribuyan a garantizar el derecho social a la educación de las y los bonaerenses.

Los resultados de los cuatro años de gestión son positivos. La Subsecretaría de Planeamiento cuenta con información robusta de uso interno y público, con el énfasis puesto en mejorar en calidad y cantidad la publicación de la información, permitiendo la discusión y el debate público.

El contexto actual de restricción y de ahogamiento financiero por parte del Gobierno nacional, obliga a ser mucho más eficientes en la administración de los recursos. Estos años van a imponernos la necesidad de trabajar fuertemente en la reducción de la brecha de desigualdad creciente, así como también de producir información para desarrollar acciones más eficazmente.

Desde las distintas áreas se trabaja haciendo una evaluación crítica de cada una de las dimensiones que se definen abordar. Es el caso de la política de ampliación de la jornada escolar que se viene monitoreando con distintos relevamientos y acciones cualitativas y cuantitativas, como la reconfiguración de la dinámica institucional y familiar, la inversión necesaria, las horas de clases y el impacto de acuerdo a la vulnerabilidad social de las escuelas.

A través de la generación y gestión de información de calidad, la planificación eficiente y la implementación de políticas, construidas a partir de un uso crítico de la información, la SSP busca garantizar que cada estudiante bonaerense acceda a un entorno educativo propicio para el aprendizaje. Los logros alcanzados durante los últimos años de gestión, junto con las estrategias proyectadas para el futuro, reflejan el compromiso con el fortalecimiento del derecho social a la educación en un contexto de restricciones económicas y financieras. En esta línea, la SSP continuará trabajando en la construcción de un sistema educativo inclusivo y equitativo, que responda de manera efectiva a las necesidades del territorio y de las y los bonaerenses.